

PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE AUTOCONSUMO (DIESEL)

**CLAVE DEL PROYECTO ASEA: 09/IPA0184/06/21
REGISTRO N :14JA2021X0090**

REPRESENTANTE LEGAL: Miguel Humberto López Alatorre

RAZÓN SOCIAL: "TRANSPORTES Y EQUIPOS ASAMAZ S.A. DE C.V." DOMICILIO: JUSTO CORRO 2213. COL. LOMAS DEL PARADERO. C.P. 44840. GUADALAJARA, JALISCO.

EMPRESA RESPONSABLE DEL PROYECTO: RECOLECCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES Y AMBIENTALES S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN:

"TRANSPORTES Y EQUIPOS ASAMAZ S.A. DE C.V. "Proyecto de Construcción y Operaciones de una Estación de autoconsumo de diesel. Prestación servicio de almacenamiento y suministro de combustible; Diesel, con una vigencia de 30 años aproximadamente contada a partir de la fecha de su otorgamiento, y podrá darse por terminada por la actualización de cualquiera de las causas establecidas en el artículo 54 de la LH.

El objeto, de acuerdo con lo que se estipula, se brinde el servicio de almacenamiento, abastecimiento de combustibles, una actividad económicamente viable, socialmente responsable y ambientalmente sustentable. El autoconsumo se ubica en el lote 3 (tres) de la manzana 69 sesenta y nueve ubicado en Boulevard Francisco Medina Ascencio #1830esquina con Alpes, Colonia olímpica, en la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco. Amparado con la cuenta predial número 5441.

Actividad 1.- Llenado del tanque: Petróleos Mexicanos distribuirá directamente el combustible a la Estación de autoconsumo (diesel). Guardarán las medidas de seguridad exigidas en la normatividad aplicable, cuando se efectúe el trasiego del carro tanque al tanque de depósito de la Estación de autoconsumo (Diesel). Los carros tanque surtirán de combustible dependiendo como se vaya realizando el consumo.

Actividad 2.- El surtido de combustible a los vehículos automotores se realizará mediante dispensario.

requerido, para una operación segura de mantenimiento y protección al ambiente.

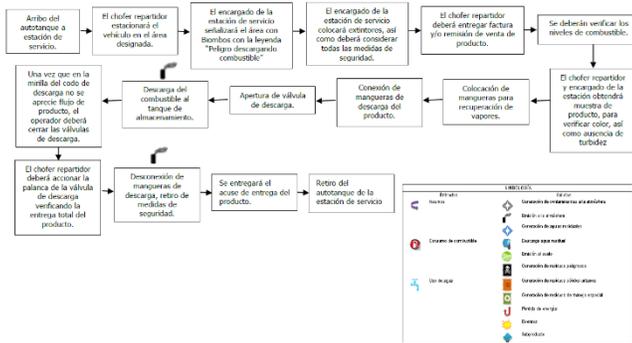
Etapas de Preparación:

- Reforzamiento de características de estabilidad y drenajes en subsuelo.

Etapas de construcción:

- Utilizar maquinaria y equipo adecuado, con capacitación de personal para atención a eventos.
- Desarrollar la cimentación de las diferentes áreas de acuerdo con sus características de composición y según el Estudio de Mecánica de Suelos desarrollado para el proyecto en estudio, reforzándose el terreno mediante el uso de materiales que consoliden la estabilidad del terreno y de materiales cementantes con la especificación necesaria para soportar las estructuras y el tanque de almacenamiento.
- Evitar que se mantengan cepas o excavaciones abiertas por mucho tiempo.
- Colocar señalamientos, mantener identificados, delimitados o bajo resguardo las diferentes zonas para evitar daños o algún accidente.
- Construcción de la fosa de concreto armado impermeabilizada, para evitar contaminación por un poco probable fuga de combustible de cualquiera de los tanques de almacenamiento.
- Contará con sus sistemas de drenajes por separado y con disposición final adecuado para cada uno de ellos.
- Evitar fugas de agua y de la descarga sanitaria, toda la tubería se sujetará a la realización de pruebas de hermeticidad previas a su operación, tal y como lo solicita la normatividad vigente y aplicable.
- Se aplicarán pruebas de hermeticidad a la tubería que transportarán los combustibles, para garantizar que no habrá fugas y evitar la contaminación por infiltración al subsuelo y/o al manto acuífero.
 - Preparación de las jardineras.
 - Generación de empleo

Diagrama de Proceso para descarga del auto tanque al tanque de almacenamiento.



Tanque para almacenamiento

**Cilíndrico horizontal
Capacidad Nominal 25,000 litros**

Principales efectos ambientales que puede generar.

El sitio se encuentra en zona con afectación antropogénica. Los cambios ocasionados por el proyecto al ambiente incluyen emisiones de polvos, humos y ruido, generación de residuos de manejo especial y la infraestructura.

Medidas de prevención/mitigación.

Se contempla la supervisión de programas de verificación de cumplimiento a las normativas a seguir y mantenimiento para la prevención y control de la contaminación que se pudiera generar o posibles accidentes o contingencias que pudieran presentarse en cumplimiento de las Leyes, Normas y Reglamentos vigentes ;tales como las Unidades de gestión ambiental (UGA's) establecidas en el Ordenamiento Ecológico del Estado de Jalisco, que considera aspectos tales como las vías de comunicación, como indicadores, agua, suelo y biota, y constituyen la base para el mantenimiento de procesos biológicos, físicos y químicos de la naturaleza. Tu 2 030

Programas: vigilancia de la contaminación acústica, protección del suelo, protección de fauna, seguimiento al manejo de residuos sólidos y un específico de protección civil, para la prevención de accidentes y su plan de respuesta. Instalación de equipos, dispositivos, sistemas y el diseño general que es

Etapas de Operación:

- Creación de empleos.
- Vigilar el servicio de abasto se realice con las medidas de seguridad necesaria y uso de equipos adecuados.
- No despachar combustibles a vehículos que no cuenten con tapón del tanque de combustible.
- Vigilancia, mantenimiento y accionamiento de los mecanismos y equipos de prevención para fugas o derrames de combustibles.
- Mantenimiento de las áreas de depósitos de residuos.
- Mantenimiento de trampa de grasas y sistemas de drenajes.
- Dar mantenimiento a los equipos de almacenamiento y despacho de combustibles.
- Registrarse como generador de residuos peligrosos ante la SEMARNAT.
- Llevar bitácora de generación de residuos peligrosos.
- Realizar una revisión diaria de las instalaciones.
- Realizar una auditoría de seguridad y ambiental cada año a las instalaciones.
- Difundir los mecanismos implementaciones e instrucciones de trabajo y del Programa Específico de Protección Civil, efectuar la capacitación del personal de forma anual.
- Mantenimiento constante a las áreas verdes, que incluya corte, podas de control, fertilización y riego.
- Todas las medidas de seguridad y prevención que establece el Manual de Operaciones de Estaciones de Servicio, establecido por Pemex.
- El servicio se brindará siguiendo las recomendaciones de operación, mantenimiento, seguridad y protección al ambiente propuesto por PEMEX para la estación servicio, así como lo establecido en la NOM-005-ASEA-2016